

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Derechos Fundamentales](#) > [Contenidos e instrumentos de la FRA sobre la Carta](#)

Contenidos e instrumentos de la FRA sobre la Carta

En esta sección se ofrece una visión general de los diversos materiales y recursos (incluido el aprendizaje virtual) sobre la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE que ha elaborado la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea («FRA», por sus siglas en inglés) ayuda y asesora a las distintas instancias gubernamentales en todo lo referente a la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea por medio de una serie de productos relacionados con la Carta. La información sobre la labor de la FRA en pos de la aplicación de la Carta puede consultarse en la página web de la [FRA sobre materiales y recursos](#). Se pueden encargar ejemplares impresos gratuitos de todos los productos de la FRA sobre la Carta desde el [catálogo de publicaciones](#) de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

1. El informe sobre los derechos fundamentales de la Agencia: evaluación anual de la aplicación de la Carta

Cada año, en el [Informe sobre los derechos fundamentales](#) de la FRA hay un capítulo dedicado específicamente al uso de la Carta en el ámbito nacional, incluidos los asuntos judiciales internos relacionados con la Carta resueltos por los órganos jurisdiccionales superiores nacionales y el uso de la Carta por parte del Gobierno, el Parlamento y otros agentes. Los capítulos publicados hasta la fecha (en inglés) son: [2022](#), [2021](#), [2020](#), [2019](#) (valoración de los diez años de aplicación de la Carta), [2018](#), [2017](#), [2016](#), [2015](#), [2014](#) y [2013](#).

2. Recursos formativos: capacitación de la comunidad jurídica

La FRA ha elaborado un manual, disponible en veintidós idiomas, con directrices sobre la aplicabilidad de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El manual se puede consultar aquí: [Aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en la elaboración de normas y políticas de ámbito nacional: Directrices](#).

Por otra parte, la FRA ofrece dos [cursos virtuales gratuitos sobre la Carta](#): uno sobre directrices y otro de casos prácticos. Ambos enseñan de manera interactiva y práctica el ámbito de aplicación de la Carta, regulado en su artículo 51, apartado 1.

El material sobre casos prácticos incluye un espacio de formadores con material y recursos adicionales, como, por ejemplo, el exhaustivo [Manual del formador](#), que tiene consejos prácticos sobre el diseño y la metodología que pueden utilizarse para impartir talleres sobre la Carta basados en estudios de casos.

3. Cartapedia: el portal informativo de referencia sobre la Carta

La [Cartapedia](#) de la FRA es el principal punto de toma de contacto con la labor de la FRA en relación con la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y ofrece un repertorio amplio de información (incluida la jurisprudencia nacional y europea) sobre cada precepto de la Carta. Está disponible en las veinticuatro lenguas oficiales de la UE.

4. Dar a conocer la Carta: difundir la información más básica en el ámbito nacional

La FRA publicó una [serie de fichas informativas por país](#) sobre la labor de los Estados miembros por promocionar la Carta y fomentar su aplicación. Las fichas informativas ofrecen (en inglés y en la lengua nacional correspondiente) ejemplos del uso y del valor añadido de la Carta en cada Estado miembro de la UE.

Por último, la FRA también ha elaborado unos vídeos sobre la Carta (véase, por ejemplo: «[Aplicando la Carta se respetan nuestros derechos](#)», en inglés).

Se puede solicitar a la FRA (escribiendo a charter@fra.europa.eu) ejemplos de expertos, centros de formación y cursos universitarios de ámbito nacional específicos sobre la Carta en todos los Estados miembros.

Enlaces relacionados:

[¿Se aplica la Carta a mi caso?](#)

[Tutorial sobre la Carta](#)

■ Última actualización: 06/06/2025

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltense el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.